



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

**N REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS**  
**H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA**  
**CÉDULA DE INFORMACIÓN**

Oficio  
DSU/CA/2233/2017  
7 Ago 2017

NOMBRE:		TRÁMITE	X	SERVICIO
CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION				
DESCRIPCIÓN:				
SIRVE PARA EFECTOS DE INFORMAR Y ORIENTAR A LOS PARTICULARES RESPECTO A LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO VIGENTE PARA EL APROVECHAMIENTO DEL SUELO, INDICANDO PARA UN PREDIO O LOTE EL USO DEL SUELO QUE LE CORRESPONDE, ASÍ COMO SU DENSIDAD, INTENSIDAD MÁXIMA DE APROVECHAMIENTO U OCUPACIÓN DEL SUELO Y LAS RESTRICCIONES APLICABLES AL MISMO.				
FUNDAMENTO LEGAL:	CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULOS 8, 14, 16 y 115 LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO: ARTICULOS: 5.1, 5.7, 5.10 FRACCIÓN VI, y 5.54 REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA ARTÍCULO 23, FRACCIÓN. XX BIS.			
DOCUMENTO A OBTENER:	CEDULA IFORMATIVA DE ZONIFICACION		VIGENCIA:	1 AÑO
SE REALIZA EN LÍNEA:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL INTERESADO DESEA CONOCER EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO Y SUS RESTRICCIONES.			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1. SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADA Y FIRMADA POR EL INTERESADO	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTICULO 5.54 DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.	
2. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN EN GUÍA ROJI U ORTOFOTO	SI	N/A		
	SI	UNA	CAPITULO IV, ARTICULO 143, DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO	
<b>PERSONAS MORALES</b>				
1. SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADA Y FIRMADA POR EL INTERESADO	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTICULO 5.54 DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.	
2. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN EN GUÍA ROJI U ORTOFOTO	SI	N/A		
	SI	UNA	CAPITULO IV, ARTICULO 143, DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>OTROS</b>				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	1 DÍA HÁBIL	
VIGENCIA:	1 AÑO			
COSTO:	\$214.39	TITULO CUARTO, CAPITULO SEGUNDO, SECCION TERCERA, ARTICULO 144 FRACCION XII; DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 23, FRACCIÓN. XX BIS, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.		



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN TESORERIA MUNICIPAL								
OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE DE CAJA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CON BASE EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO VIGENTE PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO No. 121, DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2003								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO					COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y USO DEL SUELO				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. CLAUDIA MARÍA GUTIÉRREZ LORENZO LUACES DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO.							
DOMICILIO:	CALLE:	BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS				NO. INT. Y EXT.:	91		
COLONIA:	EL POTRERO			MUNICIPIO:	ATIZAPAN DE ZARAGOZA				
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
0155	36222700		2937 2712	NO APLICA	NO APLICA				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
OFICINA:	CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO								
DOMICILIO:	CALLE:	BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS				NO. INT. Y EXT.:	91		
COLONIA:	EL POTRERO			MUNICIPIO:	ATIZAPAN DE ZARAGOZA				
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
	36222700		2908	NO APLICA	NO APLICA				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	ATIZAPAN DE ZARAGOZA								
<b>OTROS</b>									
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿DONDE PUEDO INGRESAR MI SOLICITUD PARA OBTENER MI CEDULA?</b>								
RESPUESTA:	EN LA BARANDILLA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS, DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.								
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>¿QUE REQUISITOS DEBO CUMPLIR?</b>								
RESPUESTA:	ESTAN ASENTADOS AL REVERSO DE LA SOLICITUD								
PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>TIEMPO DE RESPUESTA PARA MI TRAMITE</b>								
RESPUESTA:	UN DIA HÁBIL								
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>									
<b>NO APLICA</b>									

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		02 / agosto / 2017
C. SERGIO ALEJANDRO CARBAIAL ALFARO COORDINADOR DE PLANEACIÓN URBANA Y USO DEL SUELO.	LIC. CLAUDIA MARÍA GUTIÉRREZ LORENZO LUACES DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO. H. AYUNTAMIENTO CONSTRUCCIONAL ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	